



DECRETO EXENTO N° 2395/
RETIRO, 17 de Julio de 2018

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

3° Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

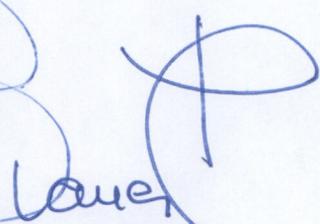
CONSIDERANDO:

1° Que existen puntos críticos en el Informe técnico de Mitigación de Riesgo según Ord N° 117 de fecha 17 de Julio del 2018, emitido por el Director de Obras de la Ilustre Municipalidad, que se deben intervenir para mejorar la calidad de vida de las familias pertenecientes a la comuna de Retiro.

DECRETO

1.- El Informe Técnico Mitigación de Riesgos, con la finalidad de amenorar las situaciones de emergencias de posibles caídas de árboles sobre espacios públicos cercanos a viviendas, ubicados en las localidades de Copihue y sector la Lloica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

CLG/GBT/BBF/bbf
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Obras.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /